



H. Ayuntamiento Constitucional
Jalapa, Tabasco
2021-2024
CONTRALORIA MUNICIPAL



"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

OFICIO:	MDJ/CM/219/2023
ASUNTO:	El que se indica.

Jalapa, Tabasco, a 18 de abril de 2023

LIC. JOSÉ IGNACIO HERNÁNDEZ NARVÁEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E:

Por medio del presente, hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, con referencia a la publicación de formatos correspondientes a las declaraciones patrimoniales, marcadas en el artículo 76 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, la Contraloría Municipal al momento que los servidores públicos presenten su Declaración patrimonial, se anexa un formato el cual los funcionarios autoricen la publicación de esta, a lo que la fecha actual los declarantes en su totalidad NO han autorizado a este Órgano Interno de Control para publicar sus declaraciones patrimoniales, en el periodo 01 de enero al 31 de Diciembre 2023.

En relación a la publicación de formatos correspondientes al artículo 76 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

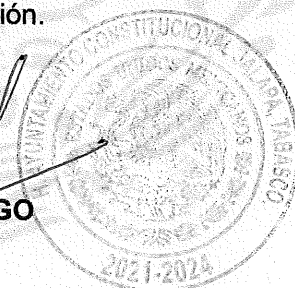
Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

C.P DAMIAN FIGUEROA HIDALGO
CONTRALOR MUNICIPAL



C.c.p. Archivo.



CONTRALORIA
MUNICIPAL